



| | |
|--------------------|--|
| Referencia: | 2023/24Q/SESJGL |
| Procedimiento: | Expediente de sesiones de la Junta de Gobierno Local |
| SECRETARÍA. | |

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN FUNCIONES DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2023.

En la villa de Mazarrón y en la Sala de reuniones de la Alcaldía, siendo las ocho horas y treinta minutos del día 14 de junio de 2023, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores/as que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria de la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento en funciones.

ASISTENTES:

| | |
|------------------------------|-----------------------------|
| D. Gaspar Miras Lorente | Alcalde - Presidente |
| D. Ginés Campillo Méndez | Primer Teniente de Alcalde |
| Dña. Plácida Gómez Fernández | Segundo Teniente de Alcalde |
| D. Tomás Ureña Aznar | Tercer Teniente de Alcalde |
| D. José María Moreno García | Quinto Teniente de Alcalde |
| D. Jesús López López | Secretario General |

EXCUSAN SU AUSENCIA:

| | |
|-------------------------------|----------------------------|
| D. Miguel Ángel Peña Martínez | Cuarto Teniente de Alcalde |
| Dña. Raquel Raja Robles | Sexto Teniente de Alcalde |

Abierto el acto por su Señoría, se pasó a conocer los siguientes asuntos incluidos en el orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

ASUNTO ÚNICO - SECRETARÍA.

Referencia: 2023/24Q/SESJGL.

Aprobación, si procede, de borrador de acta de la Junta de Gobierno Local, de la actual Corporación, pendiente.

Considerando.- Lo dispuesto en el artículo 3 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Mazarrón (BORM nº 235, de 10 de octubre de 2022), que establece que *"El tercer día anterior señalado por la legislación electoral para la sesión constitutiva de los Ayuntamientos, los concejales cesantes, tanto del Pleno como, en su caso, de la Junta de Gobierno, se reunirán en sesión convocada al solo efecto de aprobar el acta de la última sesión celebrada (...)"*, sometido a consideración de los asistentes por el Secretario General D. Jesús López López, la aprobación del borrador del acta de la sesión número 23, celebrada con carácter extraordinario por la Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento con fecha ocho de junio de dos mil veintitrés y encontrándolo conforme es aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14613670652627323712 en <https://sede.mazarron.es>



Y no habiendo más asuntos que tratar ni miembros de la Junta de Gobierno Local que deseen hacer uso de la palabra, por el Sr. Alcalde-Presidente en funciones se levanta la sesión siendo las ocho horas y cuarenta minutos del día al comienzo indicado, de todo lo cual, como Secretario General, doy fe.-

Visto bueno